La SANTA SEDE

LEÓN XIV

AUDIENCIA GENERAL

Plaza de San Pedro
Miércoles, 25 de marzo de 2026
[**Multimedia**]

Catequesis - Los Documentos del Concilio Vaticano II - II. Constitución dogmática Lumen gentium. *5. Sobre el fundamento de los Apóstoles. La Iglesia en su dimensión jerárquica*

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días y bienvenidos!

Continuamos con las catequesis sobre los documentos del Concilio Vaticano II, comentando la Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia (*LG*). Después de haberla presentado como pueblo de Dios, hoy consideraremos su forma jerárquica.

La Iglesia Católica encuentra su fundamento en los apóstoles, que Cristo quiso como columnas vivas de su Cuerpo místico; y posee una dimensión jerárquica que obra al servicio de la unidad, de la misión y de la santificación de todos sus miembros. Este Orden sacro está permanentemente fundado sobre los apóstoles (cfr. *Ef* 2,20; *Ap* 21,14) en cuanto testigos autorizados de la resurrección de Jesús (cfr *At* 1,22; *1Cor* 15,7) y enviados por el Señor mismo en misión al mundo (cfr. *Mc* 16,15; *Mt* 28,19). Como los apóstoles están llamados a custodiar fielmente las enseñanzas salvíficas del Maestro (cfr. *2Tm* 1,13-14), transmiten su ministerio a hombres que, hasta el retorno de Cristo, siguen santificando, guiando e instruyendo la Iglesia «gracias a aquellos que les suceden en su ministerio pastoral» (*CIC*, n. 857).

El capítulo III de la *Lumen Gentium*, titulado *Constitución jerárquica de la Iglesia, y particularmente del episcopado,* profundiza en esta sucesión apostólica fundada en el Evangelio y en la Tradición. El Concilio enseña que la estructura jerárquica no es una construcción humana que sirve para la organización interna de la Iglesia como cuerpo social (cfr. *LG*, 8), sino que es una institución divina que tiene como finalidad perpetuar hasta el final de los tiempos la misión que Cristo dio a los apóstoles.

El hecho de que esta temática se afronte en el capítulo III, después de que en los dos primeros se ha contemplado la esencia verdadera y propia de la Iglesia (cfr. *Acta Synodalia* III/1, 209-210), no implica que la constitución jerárquica sea un elemento sucesivo respecto al pueblo de Dios: como afirma el Decreto *Ad gentes*, «los Apóstoles fueron los gérmenes del nuevo Israel y, al mismo tiempo, origen de la sagrada Jerarquía» (n. 5), en cuanto comunidad de los redimidos por la Pascua de Cristo, establecida como medio de salvación para el mundo.

A fin de captar la intención del Concilio, es oportuno leer bien el título del capítulo III de *Lumen Gentium*, que explicita la estructura fundamental de la Iglesia, recibida de Dios Padre mediante el Hijo y llevada a cumplimiento con la efusión del Espíritu Santo. Los Padres conciliares no quisieron presentar los elementos institucionales de la Iglesia, como podría dar a entender el sustantivo "constitución" si se entiende en el sentido moderno. El documento se concentra, en cambio, en el «sacerdocio ministerial o jerárquico», que difiere «esencialmente y no sólo en grado» del sacerdocio común de los fieles, y recuerda que «se ordenan el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo» (*LG*, 10). Así, el Concilio trata el ministerio que se transmite a hombres que son investidos de *sacra potestas* (cfr. *LG*, 18) para el servicio en la Iglesia: se detiene, especialmente, en el episcopado (*LG*, 18-27), y luego en el presbiterado (*LG*, 28) y el diaconado (*LG*, 29) como grados del único sacramento del Orden.

Con el adjetivo "jerárquica", por tanto, el Concilio quiere indicar el origen sacro del ministerio apostólico en la acción de Jesús, Buen Pastor, así como sus relaciones internas. Los obispos, ante todo, y, a través de ellos, los presbíteros y los diáconos, han recibido encargos (en latín, *munera*) que los llevan a estar al servicio de «todos cuantos pertenecen al Pueblo de Dios» para que «tendiendo libre y ordenadamente a un mismo fin, alcancen la salvación» (*LG*, 18).

La *Lumen Gentium* recuerda varias veces y de manera eficaz el carácter colegial y de comunión de esta misión apostólica, reafirmando que «el encargo que el Señor confió a los pastores de su pueblo es un verdadero servicio, que en la Sagrada Escritura se llama con toda propiedad diaconía, o sea ministerio» (*LG*, 24). Se comprende entonces por qué San Pablo VI presentó la jerarquía como realidad «nacida de la caridad de Cristo para realizar, difundir y garantizar la transmisión intacta y fecunda del tesoro de fe del ejemplo, de preceptos, de carismas, dejado por Cristo a su Iglesia» (*Disc.* 14 de sept. de 1964, en *Acta Synodalia* III/1, 147).

Queridas hermanas, queridos hermanos, pidamos al Señor que mande a su Iglesia ministros ardientes en la caridad evangélica, entregados al bien de todos los bautizados y misioneros valientes en todos los lugares del mundo.

Saludos

Saludo cordialmente a los peregrinos de lengua española. Pidamos a Cristo, Buen Pastor, que suscite en la Iglesia pastores dispuestos a dar la vida por la grey a ellos confiada; que sean ardientes en la caridad, disponibles en la misión y valientes en el anuncio del Evangelio. Que Dios los bendiga. Muchas gracias.

Resumen leído por el Santo Padre en español

Queridos hermanos y hermanas:

En la catequesis de hoy, abordamos el tercer capítulo de la Constitución dogmática *Lumen gentium*, dedicado a la dimensión jerárquica de la Iglesia. Cristo eligió como columnas vivas de su Cuerpo místico a los apóstoles, llamados a custodiar y a transmitir sus enseñanzas, a fin de seguir santificando, instruyendo y guiando al Pueblo de Dios.

La estructura jerárquica no es una invención meramente humana, sino una institución divina, dirigida a perpetuar la misión dada por Cristo a los apóstoles hasta el fin de los tiempos. El documento conciliar menciona particularmente a los obispos, los presbíteros y los diáconos, que poseen distintos grados del mismo sacramento del Orden, esencialmente distinto del sacerdocio común de los fieles, y cuya misión apostólica se ejerce colegialmente y en comunión. Dichos ministros, que poseen la sacra potestad, están al servicio de todos los bautizados, para que vivan en Cristo y alcancen la salvación.

Copyright © Dicasterio para la Comunicación - Libreria Editrice Vaticana



La SANTA SEDE